

# CAPTAC-DR NEWS

Edición 49: noviembre 2021 - enero 2022



@captacdr



Captac-Dr



CAPTAC DR



# TABLA DE contenido

- 01** Fintech: oportunidades y desafíos
  
- 04** Monedas digitales de los bancos centrales
  
- 08** Equidad de género en las administraciones aduaneras de la región
  
- 11** Resumen de actividades de desarrollo de capacidades
  
- 13**  Cursos *online* gratuitos en español del Instituto de Capacitación del FMI



THE GOVERNMENT  
OF THE GRAND DUCHY OF LUXEMBOURG



El futuro  
es de todos

APC Colombia  
Agencia Presidencial de  
Cooperación Internacional



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Global Affairs  
Canada

Affaires mondiales  
Canada

# Fintech: oportunidades y desafíos

Por Raúl Real y Grecia Rosal

Una amplia gama de innovaciones tecnológicas, a menudo incluidas en el término «fintech», están transformando el sistema financiero. La tecnología financiera o fintech impacta la prestación de servicios financieros, que incluye funciones bancarias clave como la provisión de préstamos y sistemas de pago, y puede resultar en tipos completamente nuevos de productos y servicios como los activos criptográficos. Estos desarrollos pueden representar muchas oportunidades para el sistema financiero y sus usuarios.

Sin embargo, también generan nuevos desafíos y riesgos para la regulación y supervisión financiera. Los cambios constantes en este ámbito exigen que las autoridades reguladoras manejen cuidadosamente las compensaciones para mantener la estabilidad financiera sin inhibir la innovación. Ante estos desafíos, los principios regulatorios y legales para supervisar la tecnología financiera (fintech) deben modernizarse y las autoridades podrían adoptar nuevas habilidades de supervisión.

Reconociendo el impacto de la tecnología financiera, el Centro organizó un taller virtual que proporcionó a las autoridades de Centroamérica, Panamá y República Dominicana (CAPRD) una visión general de los principales desafíos para la supervisión y regulación de Fintech. El evento virtual de cuatro días cubrió los desarrollos de fintech y las respuestas reglamentarias sobre nuevas actividades y entidades relacionadas con el dinero electrónico (e-money), los criptoactivos y la expansión de BigTech en los servicios financieros.

Este artículo profundiza brevemente en las presentaciones de dos temas que son particularmente importantes para la región de CAPRD: BigTechs y e-money. Ambas cuestiones son pertinentes para la región de CAPRD, dada la población joven, las dificultades para acceder a los servicios financieros tradicionales y la importancia de las remesas en sus economías.

## 1. Bigtechs [1]

Los desarrollos de fintech han contribuido a desagrupar y descentralizar la prestación de servicios financieros. Básicamente, esto significa que las empresas más pequeñas, por lo general las empresas emergentes de fintech, han innovado en la prestación de servicios financieros, descentralizando los servicios que brindan las grandes instituciones financieras y ofreciendo más opciones a los consumidores (Bains, Sugimoto, & Wilson, 2022). Esta innovación en los servicios financieros representa desafíos regulatorios, y las autoridades han pretendido mantener la estabilidad financiera al tiempo que habilitan un entorno para la innovación.

Con la expansión de BigTechs en el sistema financiero se presentan nuevos desafíos regulatorios y de supervisión. El término BigTechs generalmente se refiere a conglomerados de tecnología con grandes redes de usuarios, principalmente minoristas. Entre las entidades se encuentran Amazon, Alibaba, Meta, entre otras. En los últimos años, las BigTechs se han expandido a servicios financieros. Por ejemplo, Amazon incursionó en varios servicios financieros: Amazon Pay

[1] Para obtener más información sobre este tema, consulte el documento del FMI: BigTech in Financial Services: Regulatory Approaches and Architecture.

proporciona un servicio de pago para los clientes; Amazon Lending ofrece opciones de financiamiento para empresas pequeñas y Amazon suministra tarjetas de crédito (ver la Figura 1 para más ejemplos). Las BigTechs están aprovechando sus grandes conjuntos de datos y economías de escala para ofrecer nuevos servicios (Bains, et. Al., 2022). Estos han permitido a las BigTechs revertir la descentralización de los servicios que prestan las empresas emergentes de fintech.

**Figura 1. Ejemplos de servicios financieros que proporcionan las Big Techs**

	Pagos	Préstamos	Tarjetas de crédito	Seguro
				
				
				
				

La expansión de BigTech a los servicios financieros conlleva nuevos riesgos para el sector financiero. Los reguladores y supervisores deben mantener algunos aspectos clave en su enfoque para regular las BigTechs. El FMI (Bains, Sugimoto, & Wilson, 2022) recomienda un enfoque mixto en la regulación de estas entidades. Básicamente, esto significa que las principales actividades financieras se rigen por regulaciones basadas en entidades, que se aplican a entidades que cuentan con una licencia específica para participar en una actividad financiera regulada, y regulaciones basadas en actividades, que se aplican a todas las instituciones que ofrecen un servicio financiero. Ambos enfoques tienen concesiones normativas que no se discutirán aquí. El mensaje final es que se necesita una respuesta política holística para abordar los posibles riesgos sistémicos que causan las BigTechs.

La expansión de las BigTechs en los servicios financieros ha sido evidente en América Latina. En el taller, los participantes discutieron el proyecto piloto de Novi Wallet, una billetera digital de Meta. En octubre de 2021, Novi lanzó un programa piloto para transferir dinero internacionalmente, este utiliza Pax Dollar (USDP), una moneda digital conocida como stablecoin, para almacenar y transferir dinero. El programa piloto de Novi Wallet está actualmente disponible para un número limitado de usuarios en los Estados Unidos y Guatemala, con un monto máximo de US\$1,000 por billetera. El taller ofreció elementos para ayudar a las autoridades guatemaltecas a abordar estos desafíos.

## 2. Dinero electrónico (E-money) [2]

El taller se centró en discutir los regímenes regulatorios del dinero electrónico, especialmente respecto a las mejores prácticas para la regulación y supervisión prudencial de los emisores de dinero electrónico (e-money issuers, EMI). Es importante comenzar estableciendo que hay diferentes definiciones de dinero electrónico. Existen algunas características comunes entre las definiciones: 1. Almacenamiento electrónico de un valor monetario. 2. Expresado en una unidad monetaria oficial existente. 3. El valor se puede reclamar en su totalidad al proveedor de dinero electrónico. 4. Aceptado como medio de pago.

El dinero electrónico ha crecido rápidamente, de la mano de las redes móviles y el acceso a Internet. En los países en desarrollo, los EMI proporcionan servicios financieros digitales eficientes y económicos a un gran número de clientes. La rápida adopción de los EMI ha aportado importantes beneficios, por ejemplo, en términos de inclusión financiera; sin embargo, representan un riesgo sistémico potencial en el sistema financiero, dada la importancia de los servicios que proporcionan diariamente.

[2] Para obtener más información sobre este tema, consulte el documento del FMI: E-Money: Prudential Supervision, Oversight, and User Protection.

El marco normativo y las prácticas deben evolucionar con estos nuevos modelos de negocio. Entre otros temas, el taller profundizó el debate sobre la regulación y la supervisión prudencial de los EMI.

No existen normas internacionales para los EMI, pero se están desarrollando mejores prácticas (Dobler, Garrido, Grolleman, Khiaonarong, & Nolte, 2021):

1. Generalmente, los EMI realizan actividades como una entidad legal separada, por ejemplo, de un operador de red móvil. Hay segregación de otras actividades y flujos financieros.
2. Un conjunto de fondos líquidos, al menos equivalente al saldo agregado de las billeteras electrónicas de los clientes, en bancos comerciales, valores a corto plazo o en la cuenta de reserva en el banco central.
3. La separación del conjunto de activos líquidos de los propios activos de los EMI limita el riesgo de pérdida de fondos de los clientes.
4. Un marco de control interno sólido para la custodia y segregación de los fondos.
5. Los requisitos de capital inicial deben ser suficientes para sostener las actividades propuestas.

En el taller se discutieron otras consideraciones, incluyendo enfoques de supervisión, la supervisión del sistema de pagos para el dinero electrónico (e-money) y la protección del usuario y la planificación de contingencias[3]. El tema es relevante para la región de CAPRD, ya que las empresas de redes móviles ofrecen actualmente servicios de billetera electrónica y es importante contar con un marco normativo que aborde los nuevos retos.

## Referencias

Bains, P., Sugimoto, N., & Wilson, C. (2022, January). BigTech in Financial Services: Regulatory Approaches and Architecture. Washington DC: International Monetary Fund.

Dobler, M., Garrido, J., Grolleman, D. J., Khiaonarong, T., & Nolte, J. (2021). E-Money: Prudential Supervision, Oversight, and User Protection. Washington DC: International Monetary Fund.

---

[3] Para mayores detalles, ver: <https://www.imf.org/en/publications/departamental-papers-policy-papers/issues/2021/12/13/e-money-prudential-supervision-oversight-and-user-protection-464868>

# Monedas digitales de los bancos centrales

Por Daniela Gallardo y José Castañeda

La pandemia del COVID-19 ha acelerado la digitalización de las economías, lo que también impacta a los Bancos Centrales. Las necesidades de los usuarios evolucionaron rápidamente, impulsando la innovación en los servicios financieros. Esta innovación tecnológica ha motivado un mayor debate sobre la implementación de Monedas Digitales de Banco Centrales (CBDCs, por sus siglas en inglés). Una CBDC es una forma digital de dinero del banco central que los agentes podrían utilizar para realizar pagos y almacenar valor. Este nuevo pasivo del banco central podría crear nuevas oportunidades para los pagos y la forma en que el Banco mantiene la estabilidad monetaria y financiera (Bank of England, 2020).

Antes de profundizar en las CBDCs y en qué se diferencian de otros medios de pago como el dinero tradicional o activos como las criptomonedas, es necesario establecer un marco conceptual con sus atributos. Entre los distintos posibles atributos de los medios de pago, hay cuatro específicos que vale la pena destacar: tipo, valor, respaldo y tecnología (ver Figura 1) (Adrian & Mancini-Griffoli, 2019).

## Atributos de los medios de pago

**1. Tipo:** Los dos tipos de medios de pago que existen son: objeto y derecho. Un medio de pago basado en objetos es el efectivo que se utiliza para comprar cualquier producto, como un café. La transacción se liquida inmediatamente siempre que las partes consideren que el objeto es válido. No es necesario el intercambio de información.

La segunda opción disponible sería usar un

medio de pago de tipo "derecho", que básicamente transfiere un derecho sobre el valor existente en otro lugar. Un ejemplo de esto es el uso de una tarjeta de débito, ya que al usarla se transfiere la propiedad de un derecho sobre activos bancarios de una persona a otra.

**2. Valor:** Este atributo se refiere únicamente a los medios de pago de tipo "derecho". La característica relevante es si el canje del derecho en moneda es a valor fijo o variable. Los derechos de valor fijo garantizan la redención a un valor nominal preestablecido. Por ejemplo, un derecho en un banco en forma de depósitos de 100 quetzales puede cambiarse por 100 quetzales en billetes.

Otros tipos de derechos pueden cambiarse por divisas a valor variable, es decir, al valor de mercado actual de los activos que respaldan el derecho. Por lo tanto, tales derechos se asemejan a instrumentos similares a acciones con un riesgo al alza o a la baja.

**3. Respaldo:** El respaldo evalúa si la garantía de redención está respaldada por el gobierno o se basa simplemente en estructuras legales y buenas prácticas en el manejo del riesgo, establecidas por el emisor. Al último caso, se le llama respaldo "privado". La distinción es importante ya que puede afectar la confianza de los usuarios en las diferentes formas de dinero y la respuesta regulatoria.

**4. Tecnología:** Por último, la tecnología evalúa el mecanismo de liquidación, ya sea centralizada o descentralizada. Las transacciones que aprovechan las tecnologías centralizadas pasan por un servidor propietario central.

Las transacciones descentralizadas que utilizan tecnologías de contabilidad descentralizadas (DLT) o tecnologías de cadena de bloques (blockchain, en inglés) se liquidan entre varios servidores.

**Figura 1. Atributos de los medios de pago**



### Diferencias entre el dinero del Banco Central, criptomonedas y otros medios de pago

Los atributos antes definidos dan una guía para diferenciar entre distintos medios de pago, como son: i) dinero del Banco Central; ii) criptomonedas; iii) b-money, que actualmente es emitido por los bancos; y el iv) dinero electrónico o e-money, ofrecido por nuevos proveedores del sector privado (ver Anexo 1) (Adrian & Mancini-Griffoli, 2019).

El más reconocible es el dinero del banco central en forma de efectivo: los billetes y las monedas. El efectivo es un medio de pago basado en objetos y su contraparte digital es la CBDC. A diferencia del efectivo, es probable que la CBDC no sea anónima, aunque podría proteger los datos de los usuarios de terceros. Su tecnología de validación podría ser centralizada o descentralizada, y podría ofrecer un interés (Adrian & Mancini-Griffoli, 2019). El otro medio de pago basado en objetos es la criptomoneda. Está denominado en su propia unidad de cuenta, es creado por entidades no bancarias y se emite en una cadena de bloques (Adrian & Mancini-Griffoli, 2019).

El uso más generalizado del dinero basado en derechos es el b-money o dinero bancario, que normalmente cubre los depósitos de los bancos comerciales. La característica distintiva clave del b-money es que tiene respaldo del gobierno en su redención. Un modelo de negocio prudente (con buenas prácticas de gestión de riesgos) ayuda a cumplir con las posibles solicitudes de canje, pero la política pública también juega un papel importante en esto. Los bancos están regulados y supervisados; cuando la regulación es eficaz, los bancos no pueden asumir riesgos excesivos y deben mantener una amplia liquidez (Adrian & Mancini-Griffoli, 2019).

El dinero electrónico o e-money ha tenido mucha visibilidad últimamente. Es similar al b-money pero los gobiernos no respaldan las garantías de redención. Se basan simplemente en la gestión prudente y la protección legal de los activos disponibles para el rescate. En esta categoría también encontramos las llamadas "monedas estables" o "stablecoins", que son formas de dinero electrónico basadas en blockchain, como Gemini, Paxos, TrueUSD y Coinbase (Adrian & Mancini-Griffoli, 2019).

### Beneficios potenciales de una CBDC

La implementación de monedas digitales de los bancos centrales es fuertemente motivada por los beneficios potenciales que se le asocian, como son: resiliencia, eficiencia en la aplicación de políticas públicas, derechos de los ciudadanos, inclusión financiera, innovación y crecimiento y pagos transfronterizos (Mancini-Griffoli, 2022).

En muchos países, los pagos están cada vez más centralizados por pocas empresas privadas y, por lo tanto, los bancos centrales están preocupados por la seguridad y la resiliencia de los sistemas. La idea de implementar una CBDC es introducir una mayor disciplina de mercado y resiliencia en el sistema, ya que se puede asegurar la capacidad de pago y se pueden extender las transferencias del gobierno a individuos en circunstancias severas, como desastres naturales, en los que la destrucción de infraestructura física y financiera y los

impedimentos para enviar dinero en efectivo son preocupaciones inmediatas (Soderberg, 2022). Además, se considera que se puede aprovechar la capacidad de las CBDCs para incrementar la eficiencia de las políticas públicas. Una aplicación de esto sería en facilitar las transferencias del gobierno (Mancini-Griffoli, 2022).

El beneficio potencial sobre los derechos de los ciudadanos se aborda desde el derecho soberano que tienen ellos de utilizar el dinero. Si el dinero físico o el efectivo se usa cada vez menos o ya no se usa, este ya no satisface las necesidades de nuestras sociedades digitales. Por lo tanto, el Banco Central percibe que tiene la obligación de introducir una forma digital del dinero (Mancini-Griffoli, 2022).

La inclusión financiera también se promueve como uno de los beneficios potenciales de las CBDCs. Las CBDCs podrían facilitar la inclusión financiera al aumentar el acceso a los pagos digitales y, por lo tanto, servir como puerta de entrada a un acceso más amplio a los servicios financieros (Soderberg, 2022).

Por último, la implementación de CBDCs puede ser un catalizador para la innovación y el crecimiento como una nueva plataforma en la que se pueden construir nuevos servicios y puede facilitar los pagos transfronterizos. Al implementar una CBDC se reestablecen los estándares, se permiten pagos a toda hora, transfronterizos y potencialmente más eficientes (Mancini-Griffoli, 2022).

### **Avances en la implementación de las CBDCs**

La mayoría de los bancos centrales están explorando las CBDCs y su interés está determinado por las circunstancias locales. En las economías de mercados emergentes y en desarrollo, donde los bancos centrales reportan motivaciones relativamente más fuertes, los objetivos de inclusión financiera y eficiencia de pagos impulsan el trabajo en CBDC. Un testimonio de estos motivos es el lanzamiento de una primera CBDC "en vivo" en

las Bahamas. Durante el transcurso de 2020, 86% de los 60 bancos centrales encuestados por el Banco de Pagos Internacionales (BIS, por sus siglas en inglés), ahora estaban explorando los beneficios y los inconvenientes de las CBDCs (Boar & Wehrli, 2021).

En el documento *Behind the Scenes of Central Bank Digital Currency. Emerging Trends, Insights, and Policy Lessons* (G. Soderberg, 2022), el Fondo Monetario Internacional recogió la experiencia de seis países en su evaluación de las CBDCs. En estos casos prácticos se identificaron los siguientes desafíos comunes: incertidumbre tecnológica, falta de precedentes, asuntos legales, falta de recursos, seguridad cibernética y falta disposición de la población para adoptar pagos digitales.

La exploración de las CBDCs aún se encuentra en una etapa inicial. Su diseño y aplicación depende de las circunstancias y objetivos que busque cada jurisdicción. Todavía hay preguntas abiertas, y las CBDCs siguen siendo un territorio desconocido, lo que plantea desafíos y oportunidades. En el futuro, será importante un mayor intercambio internacional de información y la cooperación política y de diseño (Soderberg, 2022).

### **El rol del Fondo Monetario Internacional y el CAPTAC-DR**

Durante el último año fiscal (1 de mayo de 2021 a 31 de abril de 2022) ha existido una creciente demanda de asistencia técnica de Bancos Centrales para el FMI, respecto al tema de las CBDCs. Hay más de 100 países miembros del FMI evaluando las CBDCs. Se han solicitado 29 asistencias técnicas en 5 regiones distintas (Sun, 2022).

En febrero de 2022, el Departamento de Mercados Monetarios y de Capital del FMI organizó, junto a la Secretaría del Consejo Monetario Centroamericano y en colaboración con el CAPTAC-DR, un seminario virtual sobre

as CBDCs en la región de las Américas, en el cual participaron más de 200 funcionarios de Centroamérica, Panamá, República Dominicana (países miembros del CAPTAC-DR), Bolivia y Paraguay.

El seminario buscó facilitar el intercambio de conocimientos entre los funcionarios de los países y el personal del FMI, y compartir puntos de vista sobre las oportunidades y los riesgos de las nuevas formas de pagos digitales, centrándose en las CBDC. Las presentaciones del seminario trataron principalmente sobre problemas de diseño y casos de uso, implicaciones macrofinancieras, marcos legales y de gobernanza, y consideraciones de seguridad cibernética relacionadas con nuevas formas de pagos digitales y CBDC.

## Referencias

Adrian, T., & Mancini-Griffoli, T. (2019). Fintech Notes. The Rise of Digital Money. International Monetary Fund.

Bank of England. (2020). Central Bank Digital Currency. Opportunities, challenges and design. Discussion Paper.

Boar, C., & Wehrl, A. (2021). Ready, steady, go? – Results of the third BIS survey on central bank digital currency. Bank for International Settlements - BIS.

Mancini-Griffoli, T. (2022). Digital Money, an Overview. Webinar de Nuevos Pagos Digitales y Monedas Digitales de Banco Central (CBDC). International Monetary Fund.

Soderberg, G. (2022). Behind the Scenes of Central Bank Digital Currency. Emerging Trends, Insights, and Policy Lessons. International Monetary Fund.

Sun, T. (2022). IMF's Approach to Technical Assistance on CBDC. Webinar de Nuevos Pagos Digitales y Monedas Digitales de Banco Central (CBDC). International Monetary Fund.

## Anexo 1: Características de los diferentes medios de pago

Medio de Pago	Tipo		Valor		Respaldo		Tecnología		
	Objeto	Derecho	Fijo	Variable	Por el gobierno	Privado	Centralizada	Descentralizada	
Dinero del Banco Central	Efectivo	✓		✓		Ninguno			✓
	CBDCs	✓		✓		Ninguno		?	
Dinero Privado	Dinero Bancario o <i>b-money</i>		✓	✓		✓		✓	✓
	Dinero Electrónico o <i>e-money</i>		✓	✓			✓	✓	✓
No es dinero	Criptomonedas	✓			✓		Ninguno		✓

**Nota:** CBDCs se refiere a las Monedas Digitales de Banco Centrales.

Fuente: Elaboración propia con información de Adrian, T. & Mancini-Griffoli, T. (2019).

## Equidad de género en las administraciones aduaneras de la región

Por Selvin Lemus, Grecia Rosal y José Castañeda

Existe una amplia evidencia del impacto positivo de la diversidad de género en el desempeño de las organizaciones, incluyendo varios estudios del Fondo Monetario Internacional (ej. Lone y otros, 2016; Fernández, Isakova, Luna, y Rambousek, 2021). Primero, una mayor representatividad implica heterogeneidad de valores, creencias y actitudes en un proceso de toma de decisiones más inclusivo. Segundo, la diversidad de género también refleja diferencias en preferencias y comportamientos que a su vez desarrollan el pensamiento crítico y la creatividad, influyendo así en los estilos gerenciales de una organización. En tercer lugar, el aumento de la participación de las mujeres en los puestos de responsabilidad tiene un fuerte impacto en la productividad (Lone et al, 2016; Fernández, Isakova, Luna, y Rambousek, 2021). Fomentar la participación equilibrada de género es crucial para evitar políticas que puedan afectar de manera desproporcionada a las mujeres.

A nivel global, la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y niñas se constituye en el objetivo de desarrollo sostenible número 5 establecido por las Naciones Unidas para 2030. En este sentido, las administraciones aduaneras de la región han reconocido la importancia de la igualdad de género para garantizar el desempeño de las funciones básicas de la aduana, siguiendo la Declaración en Igualdad de Género y Diversidad de las Aduanas de la Organización Mundial de Aduanas (OMA). En esta declaración, se llama a las administraciones aduaneras a implementar políticas, procedimientos y actividades integrales y sostenibles para promover la igualdad de género y la diversidad en aduanas, en línea con los compromisos. A nivel regional, esta prioridad está establecida en la Política Regional de Igualdad y Equidad de Género del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), la cual también destaca la importancia de la participación de la mujer en instituciones públicas.

La necesidad de la aplicación de políticas de equidad de género se evidencia en las diferencias significativas de la participación femenina en las administraciones de ingresos. La Encuesta Internacional sobre Administraciones Tributarias del FMI (ISORA, por sus siglas en inglés) del año fiscal 2019, en la que participaron más de 150 países, refleja que la participación femenina en las administraciones tributarias es mayor que la participación masculina. Sin embargo, lo contrario ocurre en las administraciones aduaneras, las cuales cuenta sólo con un 37 % de personal femenino en promedio.

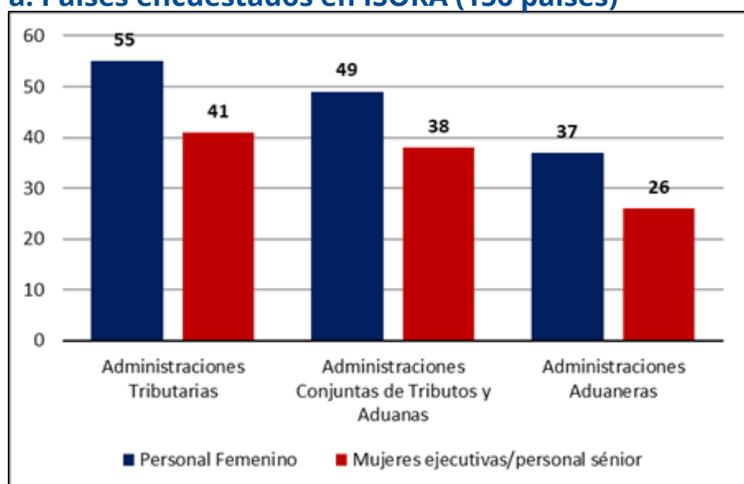
5 IGUALDAD DE GÉNERO



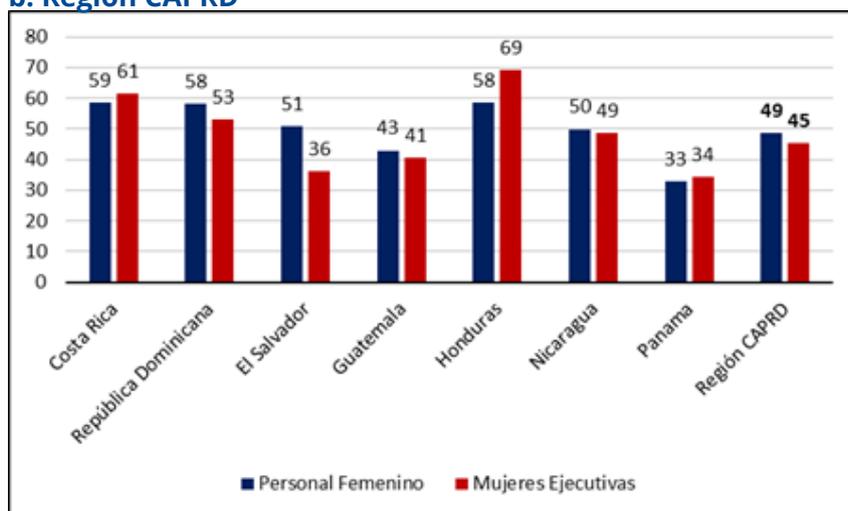
Asimismo, esta relación se mantiene para el personal aduanero con posiciones de liderazgo (ejecutivos y senior), de los cuales sólo el 26 por ciento son mujeres (ver Figura 1a). En la región CAPRD también predomina la participación masculina en las administraciones de ingresos, tanto a nivel general como ejecutivo (ver Figura 1b). Esta relación permite tener una primera impresión sobre los desafíos que enfrenta la región en materia de equidad de género. Es necesario analizar a profundidad esta disparidad en las administraciones aduaneras.

**Figura 1. Participación femenina en las administraciones de ingresos en 2019 (en porcentajes)**

**a. Países encuestados en ISORA (156 países)**



**b. Región CAPRD**



**Nota:**

1. La definición de "ejecutivo" no es estándar en todas las administraciones tributarias. 2. Región CAPRD incluye Centroamérica, Panamá y República Dominicana. 3. Para calcular el porcentaje de participación femenina de la región CAPRD se realizó un promedio ponderado con base al total del personal y de ejecutivos.

**Fuentes:** Encuesta Internacional sobre Administraciones Tributarias (ISORA, por sus siglas en inglés) para el año fiscal 2019 - ADB, CIAT, FMI, IOTA, OCDE; Informe anual de la OMA 2020

Los continuos esfuerzos de parte de las administraciones de ingresos en abordar el tema de equidad de género han permitido identificar diferentes áreas de oportunidad, como la necesidad de segmentar al personal y a los operadores no solamente por sus volúmenes de operaciones o recaudación, sino también por género. Si bien es cierto existen diversas áreas de oportunidad, las administraciones han desarrollado buenas prácticas en el contexto de la nueva normalidad, como, por ejemplo, aprovechar la digitalización en sus procesos. Esto ha permitido que trabajos que antes se veían como exclusivos para los hombres, ahora también sean desempeñados por mujeres. Estos hallazgos acentúan la necesidad de poner en práctica políticas internas y externas que puedan ayudar a atender mejor las necesidades actuales en materia de equidad de género.

Los avances en esta materia han sido discretos, pues se carece de estudios nacionales y regionales que revelen la situación actual de las aduanas y que reflejen las brechas existentes en la materia. En virtud de esto, el CAPTAC-DR ha incorporado en su plan de trabajo para el Año Fiscal 2022 un Estudio Regional sobre Equidad de Género en las Administraciones Aduaneras de la Región, mismo que cuenta con el aval de los directores generales de las aduanas de Centroamérica y que se desarrolla en coordinación con la Vicepresidencia Regional de la OMA para las Américas y el Caribe, la Secretaría de la OMA y el Instituto de Estudios Fiscales de España.

El estudio, cuya presentación de resultados se espera realizar el presente año, permitirá conocer la situación sobre equidad de género en las administraciones aduaneras de la región, así como identificar brechas a nivel nacional y regional en la materia. Este estudio utilizará la Herramienta de Evaluación Organizativa sobre Igualdad de Género (GEOAT, por sus siglas en inglés) de la OMA y contribuirá a generar mayor conciencia sobre la importancia de la igualdad de género en la región. Los temas incluyen la participación de la mujer a nivel gerencial en la administración aduaneras, así como sobre los aspectos que se deberán considerar para superar las brechas actuales.

El estudio también servirá como un insumo para diseñar y ejecutar futuras acciones que permitan superar las brechas que se identifiquen, tanto por parte del CAPTAC-DR como de otras agencias internacionales cooperantes y proveedores de asistencia técnica que deseen apoyar a las administraciones aduaneras de la región en esta materia.

## Referencias

Fernández, R., Isakova, A., Luna, F., & Rambousek, B. (2021). Gender Equality and Inclusive Growth. Retrieved from International Monetary Fund Working Paper No. 2021/059 : <https://www.imf.org/en/publications/wp/issues/2021/03/03/gender-equality-and-inclusive-growth-50147>

Lone, C., Lin, H., Pereira, J., Topalova, P., Turk, R., & Koeva, P. (2016). Unlocking Female Employment Potential in Europe: Drivers and Benefits. Retrieved from IMF European Department, IMF Strategy, Policy, and Review Department 16/01: <https://www.imf.org/external/pubs/ft/dp/2016/eur1601.pdf>

# Resumen de actividades de desarrollo de capacidades

## Administración Tributaria

- El área realizó tres asistencias técnicas en Panamá, Nicaragua y El Salvador. Se continuó el apoyo al fortalecimiento del control de grandes contribuyentes, la evaluación e identificación de riesgos de cumplimiento tributario y la capacidad de identificar a los contribuyentes potenciales. En Costa Rica, se dio apoyo a la Dirección General de Tributación para la aprobación y publicación de su Plan de Mejora de Cumplimiento, que contribuirá a combatir los riesgos de cumplimiento tributario.
- Se realizaron tres seminarios web, en los cuales se compartieron buenas prácticas de otras administraciones tributarias de Latinoamérica con el objetivo de fortalecer los conocimientos de los funcionarios de la región en los siguientes temas: gestión de riesgos de cumplimiento y recuperación de la deuda y cobranza.

## Administración Aduanera

- Durante el segundo trimestre, el CAPTAC-DR apoyó a República Dominicana con asistencia técnica para implementar una metodología que contribuya a la identificación de sectores sensibles de riesgo. Se asistió a Guatemala en la modernización de los procesos aduaneros, con énfasis en la carga que ingresa vía aérea. La asistencia técnica con el equipo de Honduras se enfocó en dar continuidad al fortalecimiento de la auditoría posterior al despacho. En el caso de Panamá, se organizó un taller para el análisis de brechas del Sistema Integrado de Gestión Aduanera. Para Costa Rica se realizó un webinar sobre experiencias internacionales sobre trazabilidad de bebidas alcohólicas, con conferencistas de España, Ecuador, México y Brasil.
- En el ámbito de capacitación regional se llevó a cabo un webinar regional (Customs Coffee - 2022) sobre la ventanilla única de comercio exterior de Paraguay, que contó con representantes del Banco Mundial, el Grupo Consultivo Regional del Sector Privado de la OMA, así como casi 600 funcionarios aduaneros de 24 países distintos.

## Gestión Financiera Pública

- El área de Gestión Financiera Pública del CAPTAC-DR realizó misiones en Costa Rica, Honduras, Nicaragua, El Salvador y Guatemala. Los temas principales abordados en las asistencias técnicas fueron: la mejora en la determinación de riesgos fiscales, fortalecimiento en la gestión moderna de tesorería, implementación de Normas Internacionales de Contabilidad para el sector Público, gestión presupuestaria de los fideicomisos públicos, sostenibilidad fiscal y presupuesto público con enfoque de género.

## Operaciones de Banca Central

- En el tercer trimestre del año, el Centro brindó asistencias técnicas a los bancos centrales de Nicaragua y Honduras para fortalecer sus instrumentos de política monetaria y pronóstico de liquidez para apoyar la calibración de las operaciones monetarias. Al Banco Central de Honduras también se le capacitó en derivados financieros. En noviembre se asistió al Banco Central de Costa Rica en la preparación para la introducción de operaciones de swap de divisas.

## Estadísticas del Sector Real

- El CAPTAC-DR realizó de forma virtual tres asistencias técnicas bilaterales (Panamá, El Salvador y Costa Rica) en el área de estadísticas del sector real. En Panamá, se brindó asistencia en el proyecto de actualización del Índice de Precios al Consumidor; en El Salvador, se asistió el proyecto de ampliación de cuentas sectoriales hasta la cuenta financiera; y para Costa Rica se brindó una capacitación sobre el Índice de Precios al Productor dirigido a funcionarios del INEC.
- Se desarrolló un curso con enfoque teórico-práctico de ajuste estacional en las cuentas trimestrales y los indicadores de corto plazo, en el que participaron funcionarios de bancos centrales e institutos de estadística.

## Estadísticas de Finanzas Públicas

- Tres asistencias técnicas bilaterales fueron realizadas por el área de EFP. Con el equipo del Ministerio de Hacienda de El Salvador se trabajó el tema de Estadísticas de Deuda del Sector Público (EDSP) en una misión de D4D (Data for Decisions). También se brindó apoyo a la Secretaría de Finanzas de Honduras (SEFIN) a través de un curso de Estadísticas de Finanzas Públicas, así como mediante una asistencia técnica en EFP.
- Al cierre del año 2021, se llevó a cabo un seminario regional para los bancos centrales y ministerios de hacienda/finanzas de la región sobre temas específicos de EFP y EDSP.

**NEW!**

## Cursos *online* gratuitos en español del Instituto de Capacitación del FMI



### Estadísticas de finanzas públicas (GFSx)

#### Fecha de inicio:

- 24 de marzo, 2022

#### Enlace de registro para funcionarios públicos:

- [Estadísticas de finanzas públicas \(imf.org\)](https://www.imf.org/external/esp/fin/finstat.htm)

#### Enlace de registro vía Edx (público en general):

- <https://www.edx.org/course/spanish-government-finance-statistics>

### VITARA - Módulo de gestión estratégica (VITARA - SMG)

#### Fecha de inicio:

- 7 de abril, 2022

#### Enlace de registro para funcionarios públicos:

- [Online: VITARA - Módulo de gestión estratégica \(imf.org\)](https://www.imf.org/external/esp/vitara/vitara-smg.htm)  
[Online: VITARA - Módulo de gestión estratégica \(imf.org\)](https://www.imf.org/external/esp/vitara/vitara-smg.htm)

#### Enlace de registro vía Edx (público en general):

- [Capacitación virtual para el avance de la administración de ingresos públicos - Gestión estratégica |\\_edX](https://www.edx.org/course/capacitacion-virtual-para-el-avance-de-la-administracion-de-ingresos-publicos-gestion-estrategica)

### Estadísticas de la balanza de pagos y de la posición de inversión internacional (BOP - IIPX)

#### Fecha de inicio

- 28 de abril, 2022

#### Enlace de registro para funcionarios públicos:

- [Balance of Payments and International Investment Position Statistics \(imf.org\)](https://www.imf.org/external/esp/bop/bop.htm)

#### Enlace de registro vía Edx (público en general):

- [Estadísticas de la Balanza de Pagos y de la Posición de Inversión Internacional |\\_edX](https://www.edx.org/course/estadisticas-de-la-balanza-de-pagos-y-de-la-posicion-de-inversion-internacional)